

FUNCIÓN JUDICIAL

17767700-DFE

En Quito, miércoles primero de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciseis horas y veinte y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA y VOTO SALVADO que antecede a: MENDOZA ESMERALDAS AUSBERTO ARTEMIO en el correo electrónico felix.faam@yahoo.com, ofifaam@hotmail.com, dielbrime2@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 1303617904 del Dr./Ab. ALCIVAR MERA FELIX ANDRES; en el correo electrónico julioc.25@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1310704349 del Dr./Ab. BERMÚDEZ MONTAÑO JULIO CÉSAR. DIRECTOR REGIONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO EN MANABI EN LA PERSONA DEL DR. JAIME ROBLES CEDEÑO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-manabi@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00413010004 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - MANABÍ - PORTOVIEJO - 0004 MANABÍ; GERENTE GENERAL DEL BANECUADOR B.P en la casilla No. 958 y correo electrónico brusselsnights@hotmail.com, patrocinio@banecuador.fin.ec, juan.gallardo@banecuador.fin.ec, en el casillero electrónico No. 1304336231 del Dr./Ab. JUAN CARLOS GALLARDO ARMIJOS; INGENIERO LYNDON HOMERO CAJAS BARRERA, GERENTE GENERAL ENCARGADO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO en el correo electrónico jacinto.giler@banecuador.fin.ec, lisex.sanchez@banecuador.fin.ec, victor.zapata@banecuador.fin.ec, jacqueline.delgado@banecuador.fin.ec, agiler@bnf.fin.ec, en el casillero electrónico No. 1302276710 del Dr./Ab. JACINTO ANTONIO GILER INTRIAGO. Certifico:

AB. CRISTINA PILAR VALENZUELA ROSERO
SECRETARIA RELATORA